

PERMISO DE EDIFICACIÓN
(EN CASOS DE CONTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOSERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. Nº 6.2.1.) AMPLIACIÓN DE VIVIENDA (art. 5.1.4. Nº 6.2.1.)
 OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. Nº 6.2.2.) AMPLIACIÓN OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. Nº 6.2.2.)

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--	-------

NUMERO DE PERMISO
239
FECHA
27/06/2013
ROL S.I.I
1041-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. Nº 6.2.1. 6.2.2.-
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A Art. 5.1.4. Nº 6.2.1. y 6.2.2. FOLIO **11437** de fecha **26/11/2013**
 D) El Decreto Supremo Nº **150** del **2010** que declara zona afectada por catastrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar PERMISO DE AMPLIACIÓN

para el predio ubicado en calle /avenida /camino

NUEVA ANDALUCIA

Nº 2960	Lote Nº 1	Manzana P	Sector JUAN PABLO II
URBANO	Zona		H3

aprobados los planos demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba **SE ACOGE los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959**
 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO SOTO QUEVEDO CAROLINA ANDREA	R.U.T. 13623826-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE MARTY PECCHI ALEJANDRO	R.U.T. 9945232-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR -----	R.U.T. -----

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2) 100,00	100,00	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
NIVEL PISO 1	DESTINO HABITACIONAL	C4	23,32	2.477.167
PISO 2	HABITACIONAL	E4	62,92	4.808.850
TOTALES			86,24	7.286.017

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	7.286.017
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% 109.290
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) 0
DESCUENTO 50%	(-) 0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA 4585460
TOTAL A PAGAR	109.290 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº FECHA
CONVENIO DE PAGO	VALOR \$ -----

NOTAS :

1 Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
2 Con este permiso la superficie edificada en la propiedad queda en 125,963 m².-

JAG / GAMS


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES